



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 14 de enero de 2021

P.I.E. N° 108/2020-2021



Señor

Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que la Señora Ministra de Planificación del Desarrollo, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Que la Señora Ministra a través del Director General Ejecutivo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR, informe y remita documentación de respaldo, relacionada a los proyectos y/o programas suspendidos, paralizados y/o cancelados en el Departamento de Pando durante la gestión 2020, señalando cuáles fueron las justificaciones técnicas y legales para proceder a dicha suspensión, paralización y/o cancelación. --- 2. Informe, cuáles son los proyectos y/o programas en ejecución en el Departamento de Pando, detallando las características específicas y generales de cada proyecto y/o programa, el estado de ejecución de los mismos (avance técnico y financiero), el monto y porcentaje del aporte financiero de los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y/o municipal), así como la ubicación y/o sector beneficiario de cada proyecto y/o programa. --- 3. Informe y remita documentación de respaldo, referida a los proyectos y/o programas que el FNDR tiene previsto ejecutar durante la gestión 2021, en el Departamento de Pando, detallando las características específicas y generales de cada proyecto y/o programa, las fechas estimadas de inicio o ejecución, el monto y porcentaje del aporte financiero de los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y/o municipal), así como la ubicación y/o sector beneficiario.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma

**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
**PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 4 Hora: 14:50
RECIBIDO
Nº Correlativo: Firma: [Signature]

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 Casilla N° 12814
Central Piloto: (591) 50850019
Fax: (591-2) 2312641
contactanos@planificacion.gob.bo
www.planificacion.gob.bo

La Paz, **17 FEB 2021**
CITE: MPD/DGAJ/UAJ-NE 0066/2021



CÁMARA DE SENADORES
BANCA NACIONAL MAS-IPSP
Fojas: 45 Hora: 09:30
RECIBIDO
Nº Correlativo: Firma: [Signature]

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

REF.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO – PIE N° 108/2020-2021.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
19 FEB 2021
Hrs.: 18:48 Fojas:
La Paz - Bolivia

Excelentísimo Señor Presidente:

Con Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 64/2021 recibida el 20 de enero de 2021, el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, adjunta Petición de Informe Escrito – PIE N° 108/2020-2021 solicitada por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts.

En respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito; adjunto el Informe GGP-EC-VAM-0073-INF/21 de 05 de febrero de 2021 emitido por el Jefe de Departamento de Ejecución y Cierre de Proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, entidad bajo tuición de este Ministerio, para su conocimiento y fines consiguientes.

Con este motivo, reitero al Señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

F. Gabriela Mendoza Gumiel
MINISTRA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
22 FEB 2021
Hrs.: Fojas:
La Paz - Bolivia

FGMG/EYGO/JPM/gps
CC. Archivo
H.R. MDP/VU-00733/2021
Adj. Lo señalado

